



## Realizarán consulado móvil en Oakland, California

**CONSULADO MÓVIL  
OAKLAND, CALIFORNIA**

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS  
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

**Con el Acompañamiento del Registro Nacional de las Personas**  
**Lugar: Primera Iglesia Presbiteriana Hispana de Oakland**  
**1941 High St., Oakland, CA 94601**

**Fecha y Hora:**  
**Sábado 14 de abril de 9:00 am a 5:00 pm**  
**Domingo 15 de abril de 8:00 am a 4:00 pm**

**Servicios que se brindarán:**  
- Pasaporte 10 años (USD\$ 97.50)\*  
- Pasaporte 5 años (USD\$ 78.00)\*  
- Matrícula Consular (USD\$ 25.00)\*  
-Trámite de Tarjeta de Identidad primera vez (GRATIS)  
-Reposición de Tarjeta de Identidad (GRATIS)  
-Los pasaportes se enviarán a su domicilio via correo fisico, por lo que debe llevar el equivalente a \$6.70 en estampillas.  
\*El pago debe realizarse mediante Money Order. NO SE ACEPTARÁ EFECTIVO.

**Obligatorio que programe su cita para pasaporte y/o tarjeta de identidad a través de:**  
**[www.citaconsular.com](http://www.citaconsular.com) / Centro de Llamadas ALHO VOZ**


**Tegucigalpa.** El gobierno de Honduras, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, invita a los hondureños residentes en la ciudad de Oakland, en el estado de California, Estados Unidos, a participar en el consulado móvil que se realizará este próximo sábado 14 y domingo 15 de abril.

Esta jornada, que estará bajo la coordinación del Consulado General de Los Ángeles, se realizará en la primera iglesia presbiteriana hispana que se sitúa en el 1941 high Street, Oakland CA 94601.


Se atenderá al público de Oakland y de ciudades aledañas con su cita programada previamente en el portal [www.citaconsular.com](http://www.citaconsular.com) a partir de las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde el día sábado y desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del día domingo.



La actividad contará con el acompañamiento de personal del Registro Nacional de las Personas, quienes brindarán servicios de identidad por reposición y emisión de certificados de nacimiento.



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES Y COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL

## CONSULADO MÓVIL OAKLAND, CALIFORNIA

**Con el Acompañamiento del Registro Nacional de las Personas**  
**Lugar:** Primera Iglesia Presbiteriana Hispana de Oakland, 1941 High St., Oakland, CA 94601

**Fecha y Hora:**  
**Sábado 14 de abril de 9:00 am a 5:00 pm**  
**Domingo 15 de abril de 8:00 am a 4:00 pm**

### REQUISITOS PARA SOLICITAR UN PASAPORTE

**REQUISITO #1:**  
 Si es mayor de 18 años, necesita su Tarjeta de Identidad de Honduras o haberla tenido en algún momento.  
 \*Si no tiene su Tarjeta de Identidad, necesita traer la partida de nacimiento original y **OBLIGATORIAMENTE** cualquier documento con fotografía de Honduras (carnet del Instituto Hondureño de Seguridad Social, licencia de conducir, etc.), carnet de residencia, Declaración Jurada de sus padres o en su defecto de un familiar del segundo al cuarto grado de consanguinidad.


**REQUISITO #2:**  
 Los menores de 21 años necesitan su partida de nacimiento y venir acompañados de ambos padres con su respectiva identificación (Tarjeta de Identidad o Pasaporte vigente).  
 \*En caso de no estar presente uno de ellos, deberá de presentar del padre y/o madre ausente una Autorización original emitida ante un notario en Honduras o del consulado hondureño más cercano donde está el padre o madre ausente, en la que indique el nombre de la persona mayor de 21 años que acompañara al menor.  
 \*\*Los Menores de 21 años solo pueden tramitar pasaporte de 5 años.


**REQUISITO #3:**  
 Asegúrese de cumplir con los requisitos antes de programar una cita y visitar el Consulado Móvil, de lo contrario **NO** se le podrá atender aunque se presente a dicha cita.


**RECUERDA:**  
 De acuerdo al Arancel Consular vigente, el costo para la emisión de un pasaporte por 5 años es de 78 dólares y por 10 años es de 97 dólares con 50 centavos. El pago del trámite deberá hacerse con un Money Order a nombre del Consulado General de Honduras en Los Angeles, CA por el valor del servicio solicitado.  
**NO SE ACEPTARÁ EFECTIVO.**


**OBLIGATORIO:**  
 Para ser atendidos en el consulado móvil, los interesados deberán hacer una cita previa ingresando a la página: [www.citaconsular.com](http://www.citaconsular.com) y seleccionar la opción de la ciudad donde estará en consulado móvil. Las citas son gratuitas, no se pueden transferir y sólo se permite una cita por persona, si el solicitante genera más de una cita, sólo se atenderá la primera programada y las siguientes serán canceladas por el sistema.

Obligatorio que programe su cita para pasaporte y/o tarjeta de identidad a través de:  
[www.citaconsular.com](http://www.citaconsular.com) / Centro de Llamadas ALHO VOZ











Los connacionales podrán tramitar su pasaporte con una duración de cinco años por un valor de 78 dólares y por 10 años deberán pagar 97.50 dólares.

Los pasaportes se enviarán al domicilio del solicitante vía correo físico, por lo que debe llevar equivalente a \$ 6.65 estampillas.

En el consulado móvil también se tendrá a disposición la emisión del documento de identificación personal conocido como Matrícula Consular con un valor de 25 dólares. El documento será entregado a los solicitantes en media hora.

Se les recuerda que el pago deberá hacerse a través de un “money order” (cheques comprados en instituciones financieras o en el correo).

En caso que necesite ayuda se les recomienda llamar al Centro de Llamadas ALHO VOZ. Para conocer el número habilitado por región visite la web [www.sre.gob.hn](http://www.sre.gob.hn).

“Invitamos a toda la población de hondureños que residen en las diferentes ciudades de Estados Unidos que puedan presentar su solicitudes de consulados móviles ante las oficinas de nuestros consulados”, resaltó la directora general de asuntos consulares Flabia Zamora.

Además de los documentos de viaje como los pasaportes o salvoconductos, los connacionales podrán realizar otros trámites como declaraciones, carta poder y solicitud de renovación de identidades, entre otros.

Durante el 2017 se realizaron en Estados Unidos nueve consulados móviles atendiéndose a más de 6,600 personas que tuvieron la oportunidad de tramitar más de 7,300 solicitudes de documentos.

En ese mismo año también se efectuó consulados móviles en Canadá, Italia y Republica Dominicana.

Dirección General de Comunicación Estratégica  
Jueves 05 de abril de 2018